**La alcaldesa destaca la aportación de Tomasa Guerrero ‘La Macanita’ como “emblema y símbolo del arte de Jerez” y reflejo del “alma de Andalucía”**

La artista recibe con el IV Premio de Andalucía el homenaje merecido de la ciudad por su trayectoria

Mamen Sánchez: “Andalucía no se entiende sin este arte universal, del que Jerez será epicentro muy pronto con el Museo del Flamenco”

**25 de febrero de 2022.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, ha hecho entrega hoy a Tomasa Guerrero Carrasco ‘La Macanita’ del IV Premio de Andalucía, galardón con el que el Ayuntamiento reconoce su aportación y trayectoria como “emblema y símbolo del arte y la cultura de Jerez”. La regidora ha recordado que el Ayuntamiento otorga este reconocimiento “a personas que simbolizan el espíritu de libertad, el talento, el esfuerzo y compromiso de los andaluces y andaluzas”. El Acto Institucional del Día de Andalucía ha tenido lugar en el Cabildo Viejo, en una jornada muy emotiva y entrañable en la que la homenajeada ha dado buena muestra de su talento y fuerza vocal interpretando el himno andaluz acompañada al piano por la Reina Gitana.

El Acto Institucional del Día de Andalucía ha dado inicio con la lectura del acuerdo de Junta de Gobierno Local por el que se concede esta distinción, a cargo del delegado de Dinamización Cultural, Francisco Camas. La extensa y prolífica carrera de la artista, su aportación y su legado desde la más tierna infancia al mundo de la cultura, han sido recordados en una semblanza pronunciada por el periodista y gestor cultural, Joaquín López Bustamante.

Tras la entrega del galardón, la alcaldesa ha expresado en nombre de la ciudad el reconocimiento y homenaje a la artista jerezana tras más de treinta años de trayectoria jalonada de éxitos, que sumados a su cercanía y sencillez, la han hecho merecedora del cariño y admiración de la ciudad que la vio nacer.

Mamen Sánchez ha destacado en su intervención que “la tuya, Tomasa, es una voz que pinta en el aire el alma de Jerez y el alma de Andalucía. Gracias por tu generosidad, tu talento y tu poderío, y gracias por tu cante espléndido y de raza. Gracias por tu verdad”.

La regidora ha señalado que la ciudad conmemora este año el Día de Andalucía “destacando la trayectoria de una figura
esencial del flamenco de Jerez”, dado que no se entiende Andalucía sin este arte universal, del que Jerez será epicentro internacional con la apertura del Museo del Flamenco de Andalucía.

En este sentido, la regidora ha tenido un recuerdo para toda la industria cultural de la ciudad, y el esfuerzo realizado para sobreponerse a las repercusiones de la pandemia, reiterando la apuesta municipal por alcanzar la Capitalidad Europea de la Cultura, y rentabilizar al máximo las posibilidades de dinamización del sector.

**Trayectoria**

Tomasa Guerrero Carrasco, ‘La Macanita’ es considerada una de las grandes artistas del flamenco contemporáneo. Su primer disco en solitario se denominó ‘A la luna nueva’ y fue galardonado con el Premio Demófilo del Arte Flamenco. También ha recibido en dos ocasiones el premio de la crítica flamenca ‘Flamenco Hoy’ al mejor disco de cante en 2009 por ‘Mujerez’ (junto a Juana la del Pipa y Dolores Agujetas) y en 2010, por ‘Solo por eso’.

La artista jerezana ha realizado numerosas giras, actuando en importantes escenarios como el Auditori de Barcelona, el Palau de la Música de Valencia, Queen Elizabeth Hall de Londres, el Institut de Monde Árabe de París, el Festival Flamenco de Ciutat Vella de Barcelona y el lFestival Flamenco de Mont Marsan en Francia, entre otros.

La Junta de Andalucía le concedió en 2017 la distinción institucional ‘Bandera de Andalucía’, y en 2019 presentó en los viernes Flamencos de Jerez su espectáculo ‘30 años de cante’ en el que se conmemoraron sus tres décadas como artista. En 2021 estrenó el espectáculo ‘La Macanita canta a Manuel Alejandro’ en el Teatro Villamarta de Jerez, con artistas invitados como Miguel Poveda.

|  |
| --- |
| Se adjunta enlace de audio |
| [*Se adjunta fotografía*](../../../../fileadmin/Documentos/Participacion_Ciudadana/Cooperacion/ComercioJusto/solicitud_establecimientos_01.pdf) |